

INFORME DEL GERENTE

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes y a lo dispuesto en los Art. 305 numeral 331 de la Ley de Compañías tengo a bien someter a vuestra consideración el informe de la gestión administrativa en el ejercicio económico del 31 de Diciembre del 2012 de la Compañía LLUMARECUADOR S.A.

Como resultado de lo anterior se puede apreciar que el ejercicio económico del año 2012, la empresa ha iniciado sus operaciones.

Es cuanto puedo informarle en honor a la verdad.

Atentamente,

Fernando Sanchez L.-----

SR. FERNANDO JAVIER SANCHEZ LEON
GERENTE GENERAL
Compañía LLUMARECUADOR S.A.

Guayaquil, 19 de Noviembre del 2013